

RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO

SESION DE FECHA 27 de febrero de 2020

ACTA N.º 5492

Pág. 13

-Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2019-70-1-02101.

LLAMADO A CONCURSO INTERNO DE OPOSICION
Y MERITOS PARA PROVEER UN CARGO EN EL ESCALAFON
D, ESPECIALIZADO, ESPECIALISTA V, GRADO 10, NIVEL 1, PARA
LA JEFATURA DE SOPORTE INFORMÁTICO.

VISTO: que corresponde al Directorio designar al tribunal que actuará en el concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón D, Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, según lo dispuesto por decreto de Gerencia General n.º 19/927;-----

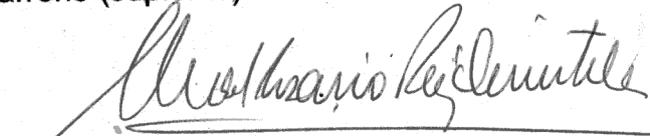
RESULTANDO: 1º) que por resolución n.º 15 del acta n.º 5485 de fecha 18/12/19, el Directorio dispuso: "1º) Aprobar el perfil del cargo especializado para prestar funciones en la Jefatura de Soporte Informático que obra a fs. 52. 2º) Realizar un llamado a concurso interno de oposición y méritos para proveer un cargo en el Escalafón D, Personal Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, para desempeñar funciones en la Jefatura de Soporte Informático.";-----

2º) que con fecha 12/02/20, el Departamento Administración de Personal informa: a) que la citada resolución se comunicó a los funcionarios del INC mediante Orden de Servicio n.º 3394; b) que con fecha 31/01/20 culminó el período de inscripciones para el concurso y hasta el 07/02/20 se mantenía el plazo para presentar la documentación solicitada; c) que se inscribió solo un interesado, no presentando candidato para integrar el Tribunal del Concurso;-----

CONSIDERANDO: que el artículo 50 del Reglamento General de Concursos establece que: "El Directorio designará el Tribunal del Concurso, el cual estará integrado, como mínimo, por 3 (tres) miembros titulares -uno de los cuales lo presidirá- y 1 (un) suplente. Uno de los titulares podrá representar a los postulantes y será elegido según el procedimiento que se indica en el artículo 52 de este reglamento...";-----

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 21 y 22 del Estatuto para los Funcionarios del INC, aprobado por decreto del Poder Ejecutivo nº 277/10, de 10/09/10;-----

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----
Designar para integrar el tribunal del concurso objeto de estos obrados, a los siguientes funcionarios: ingeniero Carlos Dárdano (presidente), licenciado Daniel Alfonso, Gustavo Figún y María Elena Garrone (suplente).-----



Dra. MARÍA DEL ROSARIO PEREZ QUINTELA
SECRETARIA DE DIRECTORIO